Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día 23 veintitrés de Noviembre del año 2015 dos mil quince

---

Con el uso de la voz el Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia **Permanente de Justicia y Derechos Humanos Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado:** Gracias por asistir a esta Segunda Sesión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos; pues vamos a iniciar por que por ahí traemos algunos agenda todos. Siendo las 15:06 quince horas con seis minutos del día 23 de Noviembre del año 2015 dos mil quince, en el salón de Cabildo ubicado en el Edificio que ocupa la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Independencia 123 ciento veintitrés de la Colonia centro de esta Ciudad Portuaria, se reunieron previa cita los integrantes de la comisión de Justicia y Derechos Humanos a efecto de llevar a cabo la sesión de trabajo de este órgano colegiado en los términos en lo expuesto por los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción X, 49, 59, y 71 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. **Como punto número uno** primero de la orden del día, es la lista de asistencia, se verifica la asistencia de los ediles Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado **(presente)**, Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía **(presente)**, Regidor Eduardo Manuel Martínez Martinez **(presente)**, Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez **(presente)** y el de la voz licenciado Juan Gonzalo Guzmán Delgado Presidente de la Comisión **punto número dos** verificación del quórum legal, por lo que contando con 05 cinco integrantes de 07 siete integrantes de la Comisión existe quórum legal declarándose valida la sesión y los trabajos que de ella emanen; acto seguido les hago de su conocimiento que a esta presidencia llegó un justificante de inasistencia del Regidor José Francisco Sánchez Peña, mismo que pongo aquí a la vista, justificante que se exhibe y se somete a la consideración de esta Comisión y se pregunta si se aprueba, favor de manifestar levantando la mano **APROBADO.- (5 cinco a favor, 0 cero en Contra, 0 abstenciones). Punto tercero** a continuación daré lectura a la siguiente orden del día que se propone, mismo que se somete a su consideración igualmente, orden del día. **PRIMERO** lista de asistencia ;**SEGUNDO** declaración de quórum legal, **TERCERO** aprobación del orden del día; **CUARTO** se pone a su consideración de la comisión edilicia permanente de Justicia y Derechos Humanos la aprobación del acta de sesión de trabajo de esta Comisión de fecha 20 veinte de Octubre de este año; **QUINTO** se da vista de diversos oficios y escritos; **SEXTO** se pone a su consideración de esta comisión el acuerdo edilicio que propone por conducto del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco la publicación de la convocatoria para la designación de 6 seis Jueces Municipales; **SÉPTIMO** se pone a consideración de esta comisión enviar diversos oficios; **OCTAVO** se pone a consideración de esta comisión el día y hora para efectos de realizar visitas de supervisión del funcionamiento de las áreas de Justicia Municipal, Procuraduría social en los lugares y domicilios señalados en el punto séptimo; **NOVENO** asuntos generales y **DECIMO** clausura de la sesión de trabajo. Se pregunta si se aprueba, por favor manifestar levantando su mano **APROBADO.- (5 cinco a favor, 0 cero en Contra, 0 abstenciones).- Punto número cuatro** lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de trabajo de fecha 20 veinte de Octubre del 2015 hago la aclaración que el acta está aquí la vista que ya fue firmada por los asistentes a dicha sesión para la aprobación de este punto cuatro de la orden del día se pregunta a los ediles asistentes si están de acuerdo en que se omita la lectura de dicha acta de fecha 20 veinte de Octubre de los presentes, toda vez que la misma fue enviada con anterioridad, de ser así favor de manifestar levantando la mano **APROBADO.- (5 cinco a favor, 0 cero en Contra, 0 abstenciones).-** enseguida se pregunta a los integrantes de esta comisión si desean hacer alguna observación al contenido de dicha acta. En virtud de que no hay ninguna observación, se aprueba el contenido de dicha acta para los efectos legales correspondientes, por lo que les pido ahora que ya no hay ninguna observación se apruebe igualmente levantando la mano por favor **APROBADO.- (5 cinco a favor, 0 cero en Contra, 0 abstenciones).- Punto número quinto** se da vista de los siguientes oficios y escritos que llegaron a la presidencia de esta comisión inciso a) oficio 008/2015 suscrito por el Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, dirigido al Procurador Social Municipal, Licenciado JULIO CESAR GONZÁLEZ ORTIZ hago la aclaración que estos escritos fueron aprobados en la sesión de trabajo pasada, y que pediría bueno al final voy a pedir omitir leerlos dado que, ya estuvieron valga la redundancia aprobados; inciso b) oficio 007/2015 suscrito por el Licenciado Regidor, igual el de la voz , dirigido a la Doctora en Derecho MARIBEL ROJO RUÍZ Coordinadora de Juzgados Municipales; inciso c) oficio 014/2015 suscrito por el Procurador Municipal JULIO CESAR GONZÁLEZ ORTIZ, dirijo al suscrito Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta ; inciso d) oficio número 604/2015 suscrito por la Coordinadora de Juzgados Municipales Maestra MARIBEL ROJO RUIZ; inciso e) oficio número 004/2015 suscrito por el Procurador Social Municipal JULIO CESAR GONZÁLEZ ORTIZ, dirigido al Director Regional de la Zona Costa Norte de la Fiscalía Regional del Estado de Jalisco con copia para esta comisión, igualmente hago la aclaración estos oficios se les fue entregado de manera, en copia fotostática en la hora de la convocatoria de esta sesión; inciso f) oficio número 005/2015 suscrito por el Procurador Municipal Licenciado JULIO CESAR GONZÁLEZ ORTIZ dirigido al Director Regional de la Costa Norte de la Fiscalía Regional del Estado de Jalisco con copia para esta Comisión de Justicia y Derechos Humanos: inciso g) oficio número 013/2015 suscrito por el Procurador Social Municipal Licenciado JULIO CESAR GONZÁLEZ ORTIZ dirigido al Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco copia al Presidente de esta comisión de Justicia y Derechos Humanos; inciso h) escrito de fecha 09 de Noviembre del 2015 dos mil quince, suscrito por el Licenciado JORGE ALEJANDRO GARCÍA LÓPEZ quien dice ser Juez Municipal del H.

Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, dirigido al Ingeniero ARTURO DÁVALOS PEÑA Presidente Municipal de Puerto Vallarta, con copia para esta comisión, mismo igualmente que se hizo de su conocimiento y se agregaron los documentos anexos en copia simple, paso al **número sexto** de la orden del día, perdón, antes de pasar esto era el punto quinto vista de los oficios que llegaron punto sexto se pone en consideración de la Comisión edilicia permanente de Justicia y Derechos Humanos la Iniciativa de Acuerdo Edilicio de parte del suscrito a este órgano colegiado para que se autorice por este conducto al H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, la publicación de la convocatoria para la designación de 6 seis Jueces Municipales. Se pregunta a los ediles si están de acuerdo en que se omita la lectura de dicha iniciativa toda vez que la misma les fue enviada con anterioridad, de ser así manifestar por favor levantando la mano **APROBADO (5 cinco a favor, 0 cero en Contra, 0 abstenciones).-** Podemos, damos un minuto para que la Licenciada lea la convocatoria. **Con el uso de la voz de la Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía:** Dentro de la iniciativa estas proponiendo plazo de la Convocatoria apegada a reglamento? o ¿nada mas estas proponiendo la convocatoria como tal?, **Con el uso de la voz el Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado:** Se está dentro de la convocatoria. Se da cuenta de la Regidora Magaly Fregoso (15:10 quince horas con diez minutos), el plazo está en el proceso de la convocatoria en el punto número uno si gusta lo leo dice. Los aspirantes deberán dar la documentación en sobre cerrado en las oficinas que alberga la Sindicatura en la planta baja de la Presidencia Municipal de la Calle Independencia 123 de la Colonia Centro de esta Ciudad, mediante atento y respetuoso escrito dirigido al H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta los días, 25, 26 y 27 de Noviembre del 2015 en un horario de oficina de 8:00 a 15:00. Es importante que desde este escrito vaya señalada la fecha efectivamente, dado que como es información que va a ser para todo el público y tiene que ser aprobada por el Cabildo, el público debe de tener de manera precisa qué días van a poder de manera libre hacer llegar la documentación, ah muy bien, ok. Se pregunta a los asistentes si existe alguna modificación o comentario adicional además el de la regidora Susana a dicha iniciativa. **Con el uso de la voz el Regidor Jorge Antonio Quintero Alvarado:** Regidor, discúlpame debido a que la oficina que alberga la Sindicatura va a recibir estos sobres quiero yo entender que la apertura de los sobres se realizará en esta Comisión o tendrá que ser la misma Sindicatura quien revise si los sobres vienen con la documentación necesaria les pregunto. **Con el uso de la voz el Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado:** Si se tiene que abrir el sobre para verificar que las personas interesadas en este caso los profesionistas en derecho interesados en ocupar los cargos hayan cumplido cabalmente los requisitos, digamos para hacer ese filtro y los que hayan cumplido con los requisitos pues ya remitirlos a la presidencia de esta Comisión para en sesión posterior dictaminar los perfiles que creamos idóneos, ¿algún otro comentario compañeros? No existiendo ningún otro comentario pongo a su consideración que se instruya a esta presidencia una vez que haya sido firmada, por favor se las pasas- aquí las traemos. Ya es importante aclarar que tenemos que firmarlas ahorita porque mañana hay que meterlas en la sesión de pleno de ayuntamiento y pues ya tiene que llegar con la firma autógrafa de los integrantes, una vez entonces firmada dicha iniciativa les solicito o pongo a su consideración se instruya esta presidencia para que se turne a través del Secretario General o de diligencia propia que se agregue a la siguiente sesión de pleno de ayuntamiento por lo que les pido manifiesten su conformidad levantando la mano, **APROBADO. (6 seis a favor, 0 cero en Contra, 0 abstenciones).- Punto número séptimo** se pone a su consideración de esta comisión edilicia, se envíen los oficios correspondientes por conducto de esta presidencia a los titulares de las dependencias que se ha mencionado de Justicia Municipal y de Procuraduría Social así como al juez en turno de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, dependencias con domicilio ampliamente conocido en esta ciudad para efectos de poder contar con su presencia en las visitantes que pretendemos realizar, lo anterior en razón en supervisar el funcionamiento de las áreas de Justicia y Procuraduría Social realizándose las visitas en los siguientes domicilios A) oficina de la Coordinadora de Juzgados Municipales ubicado en la Unidad Municipal Administrativa UMA por sus siglas de este H. Ayuntamiento Constitucional con domicilio en avenida Mezquital 604 colonia Portales. B) Juzgado adjunto a la Dirección General de Seguridad Ciudadana con domicilio ampliamente conocido en esta ciudad de Puerto Vallarta. C) oficina del Procurador Social ubicada en planta baja del Palacio Municipal también conocido como Presidencia Municipal ubicada en el número 123 de la calle Independencia, hago la aclaración asimismo esto no venía en la copia que les hicimos llegar que dichas, que esta propuesta de hacer la visita a estos departamentos las quiero proponer que sean sesiones de trabajo para no tener la presión de que exista quórum entonces no hay ningún problema creo yo que la elevemos a categoría de sesión solemne o sesión formal de Comisión que sea una sesión de trabajo como sí, porque si a mí en lo personal me interesa saber de primera mano cómo están funcionando, quiero hablar con los encargados de estas oficinas para poder nosotros tener material y de ahí partir con las propuestas y modificaciones a reglamentos o manuales que haya que proponer, entonces haciendo esta aclaración que sean estas visitas como sesiones de trabajo y no como comisiones formales les pido por favor manifestar si este punto de acuerdo lo aprueban levantando su mano, **APROBADO. (6 seis a favor, 0 cero en Contra, 0 abstenciones).- Como punto Octavo** se pone a consideración de la Comisión edilicia permanente de Justicia y Derechos Humanos el día y la hora para efectos de realizar las visitas de supervisión del funcionamiento de estas áreas, esta parte si la dejé en blanco porque quisiera que nos pusiéramos de acuerdo aquí para que si ustedes tienen algún compromiso ya visible o agendado yo quisiera proponer algún día de la semana o de la siguiente semana para ir a hacer las visitas en

una mañana preferentemente que son los horarios digamos de labores habituales para encontrar a los titulares para que una vez que aquí decidamos qué día y en el lapso de qué tiempo mandar yo los oficios para que efectivamente en las dependencias estén los titulares, no, ¿cómo ven?. **Con el uso de la voz el Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez:** Gracias, propongo de la semana que entra el viernes. **Con el uso de la voz el Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado:** Por mí no hay ningún problema no se si alguien tenga ya agendado algo el viernes del 2016. Podemos hacerlo de 9 a 12 o sea e igual nos tardamos menos pero la idea es visitarlas, jueves entonces, nos entretenemos, ok queda entonces jueves 3 de diciembre como cita para girar los oficios en un horario de 9 a 12 horas, para antes el regidor Gilberto. **Con el uso de la voz el Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Perdón, ¿entonces el viernes no se puede? Porque creo que tenemos precisamente reunión nosotros, no sé si el viernes, y es buen horario porque ya en la tarde empezamos nosotros el día 4 cuatro que es viernes las posadas en las agencias y delegaciones por eso si es el viernes en el transcurso del día pues. **Con el uso de la voz el Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado:** Entonces si no hay ningún inconveniente modificamos y que quede el viernes 04 cuatro de diciembre en un horario de 9:00 a 12:00 horas tentativamente para girar los oficios, entonces les pido para que sea un punto de acuerdo aprobado por la Comisión lo hagan manifestando levantando la mano por favor, **APROBADO. (6 seis a favor, 0 cero en Contra, 0 abstenciones).-**

El punto número Noveno, asuntos generales, se les pregunto a los ediles si tienen algún asunto qué comentar. **Punto número Décimo** clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar se agradece su asistencia y se da por terminada esta Sesión siendo las 15:25 quince horas con veinticinco minutos del día 23 veintitrés de noviembre del 2015 dos mil quince, muchas gracias.

Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado
Regidor y Presidente de la Comisión de Justicia
y Derechos Humanos

Dr. José Francisco Sánchez Peña Regidor
Integrante de la Comisión de Justicia
y Derechos Humanos

Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez Regidor
Integrante de la Comisión de Justicia
y Derechos Humanos

C. Martha Susana Rodríguez Mejía Regidora
Integrante de la Comisión de Justicia
y Derechos Humanos

Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado Regidor
Integrante de la Comisión de Justicia
y Derechos Humanos

Lic. Magaly Fregoso Ortiz Regidora
Integrante de la Comisión de Justicia
y Derechos Humanos

C. Eduardo Manuel Martínez Martínez Regidor
Integrante de la Comisión de Justicia
y Derechos Humanos